

Para analizar los procedimientos y tiempos de respuesta ante una emergencia

El Aeropuerto de Ibiza realiza un simulacro general de accidente aéreo

- **Se ha simulado la salida de pista de una aeronave tras aterrizar debido a un fallo en los frenos**
- **El objetivo es poner a prueba la capacidad de reacción y la coordinación entre los diferentes colectivos y entidades implicados en una emergencia real**

5 de noviembre de 2025

El Aeropuerto de Ibiza ha llevado a cabo hoy un simulacro general de accidente aéreo, siguiendo la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) y de acuerdo con los requisitos establecidos por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea y el Plan de Emergencias del Aeropuerto.

El ejercicio ha contado con aproximadamente 70 participantes y figurantes. Se ha simulado una salida de pista, debido a un fallo en los frenos, de una aeronave que, tras aterrizar, se ha detenido más allá del umbral de la pista, en terreno vegetal. El accidente ha sido detectado por la Torre de Control, quien ha movilizado al Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI). Al lugar del simulacro también han acudido los medios internos y externos, coordinados desde PMP (Puesto de Mando Principal), Sala de Crisis y PMA (Puesto de Mando Avanzado), para la correcta y ordenada evacuación de los afectados.

Colectivos y entidades participantes

En este simulacro han participado empleados del Aeropuerto de Ibiza, Guardia Civil, Policía Nacional, Seguridad Privada, personal de empresas *handling* y aerolíneas, Torre de control, 112, la Dirección General de Emergencias, Dirección Insular de la Administración General del Estado, 061, el Hospital de Can Misses, Grupo Policlínica, los bomberos del Consell de Ibiza, Policía Local de Sant Josep y Policía Local de Ibiza.

El objetivo era evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en el Plan Integral de Autoprotección, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento e integración de los diferentes colectivos, organizaciones y dependencias implicados en una emergencia real.

Nota de prensa

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Todos los aeropuertos de la red de Aena disponen de dicho plan, destinado a minimizar las consecuencias que tendría un accidente aéreo o cualquier otro incidente en las instalaciones aeroportuarias y sus alrededores. Se prioriza la rápida atención a las personas afectadas y en paralelo minimizar la afección a operativa e instalaciones, dada la importancia estratégica de dicha infraestructura para la isla.